

AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO**ANUNCIO**

TítuloES: EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA), PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL AÑO 2026

TextoES: BDNS(Identif.):927507

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/927507>)

PRIMERO. BENEFICIARIOS

Tendrán la consideración de beneficiarios de las subvenciones las personas que hayan de realizar la actividad que fundamentó su otorgamiento que se encuentren en la situación que legitima su concesión, en los términos del art.11 de la Ley General de Subvenciones y cumplan los requisitos señalados en el art. 13 de dicha ley u otros que recojan las bases reguladoras.

SEGUNDO. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es regular y fijar los criterios y el procedimiento de solicitud, tramitación, concesión, cobro y justificación de las subvenciones que otorgue el Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca) destinadas a colaborar económicamente con las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en sus actividades complementarias de las municipales en materia cultural, de deportes y de acción social y contribuir a la financiación de sus gastos de mantenimiento durante el año 2026.

TERCERO. BASES REGULADORAS

La presente convocatoria se regirá por la siguiente normativa: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones y la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, Boletín de la Provincia de Cuenca núm. 131 de 12 de noviembre de 2012.

CUARTO. CUANTÍA

El presupuesto máximo que se destinará en este ejercicio 2026 para la concesión de subvenciones será de 22.600 euros e irá con cargo a la partida presupuestaria 334.480 del presupuesto del ejercicio 2026.

QUINTO. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes empezará a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP de Cuenca de la presente convocatoria, y finalizará transcurridos 15 días naturales desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca.

Lugar de la Firma: MOTA DEL CUERVO

Fecha de la Firma: 2026-09-02

Firmante: IRENE CABRERA RODRIGUEZ ALCALDESA-PRESIDENTA

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA), PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL AÑO 2026.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a. de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en la página web del Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca) (www.motadelcuervo.es).

PRIMERO. BENEFICIARIOS

Tendrán la consideración de beneficiarios de las subvenciones las personas que hayan de realizar la actividad que fundamentó su otorgamiento que se encuentren en la situación que legitima su concesión, en los términos del art.11 de la Ley General de Subvenciones y cumplan los requisitos señalados en el art. 13 de dicha ley u otros que recojan las bases reguladoras.

SEGUNDO. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es regular y fijar los criterios y el procedimiento de solicitud, tramitación, concesión, cobro y justificación de las subvenciones que otorgue el Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca) destinadas a colaborar económicamente con las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro en sus actividades complementarias de las municipales en materia cultural, de deportes y de acción social y contribuir a la financiación de sus gastos de mantenimiento durante el año 2026.

TERCERO. BASES REGULADORAS

La presente convocatoria se regirá por la siguiente normativa: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones y la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, Boletín de la Provincia de Cuenca núm. 131 de 12 de noviembre de 2012.

CUARTO. CUANTÍA

El presupuesto máximo que se destinará en este ejercicio 2026 para la concesión de subvenciones será de 22.600 euros e irá con cargo a la partida presupuestaria 334.480 del presupuesto del ejercicio 2026.

QUINTO. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes empezará a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP de Cuenca de la presente convocatoria, y finalizará transcurridos 15 días naturales desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca.

Mota del Cuervo, a fecha al margen.

La Alcaldesa,

Irene Cabrera Rodriguez.

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES
Y COLECTIVOS LOCALES 2026**

INSTANCIA DE SOLICITUD

(Anexo 1)

D./D^a. _____ en calidad de _____
(presidente/a, secretario/a u otro) de la Asociación o Entidad local denominada _____
_____,
con CIF _____, y dirección a efectos de notificaciones _____
_____.
Teléfono/s _____.
E-mail: _____.

RELACION DE DOCUMENTACION APORTADA POR LA ASOCIACION O ENTIDAD SOLICITANTE:

(marca con una cruz la documentación aportada)

- Proyecto de actividades para el que se solicita la subvención (OBLIGATORIO).
- Descripción y planificación resumida del proyecto con el Importe del mismo (gastos e ingresos) y especificando el importe de la subvención solicitada, que en ningún caso podrá superar el 50% del total del proyecto. **(Anexo 2)**.
- Autorización expresa para que el Ayuntamiento obtenga, en su caso, la acreditación de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. **(Anexo 3)**
- Fotocopia del DNI del solicitante o del representante legal en caso de ser persona jurídica.
- Certificado del/ la secretario/a de la Entidad solicitante que contenga el listado de la Junta Directiva actual **(Anexo 4)**, junto con la fotocopia del acta de elección de ésta.
- Fotocopia del CIF de la Entidad (si no está en el registro local de Asociaciones)
- Certificado de cuenta bancaria.
- Memoria (en caso de proyecto o actividad ya realizada), fechada y firmada por el solicitante.
- Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social. **(Anexo 5)**
- Declaración responsable de no estar la Asociación o Entidad local en causa de prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones. **(Anexo 5)**
- Declaración responsable relativa a las ayudas solicitadas y/o concedidas para la misma finalidad, o en su caso ausencia de las mismas. **(Anexo 5)**
- **CERTIFICADO DEL SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD DONDE REFLEJE EL NÚMERO DE SOCIO/AS ACTUAL DE ÉSTA.**

En Mota del Cuervo, a _____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO -

(Anexo 2)

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES
Y COLECTIVOS LOCALES 2026**

PROGRAMA O ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD: _____

- Breve descripción:
- Planificación de la actividad (Fechas de desarrollo y horas, lugar/ es de ubicación):
- Desglose de gastos e ingresos del proyecto:
- IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: _____ €uros
- IMPORTE SOLICITADO (MAXIMO 50% DEL TOTAL): _____ €uros

(Anexo 3)

**AUTORIZACIÓN PARA OBTENER INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO
DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL.**

D./D^a. _____ en
calidad de _____ (presidente/a, secretario/a u otro) de la Asociación o Entidad local denominada
_____,
con CIF _____,

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

AUTORIZO EXPRESAMENTE al Ayuntamiento de Mota del Cuervo – Cuenca a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Marque lo que proceda).

- ☐ SI
☐ NO

Fdo.: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

AUTORIZO EXPRESAMENTE al Ayuntamiento de Mota del Cuervo – Cuenca a solicitar de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social. (Marque lo que proceda).

- ☐ SI
☐ NO

Fdo.: _____

En Mota del Cuervo a _____ de _____ de 2026

(Anexo 4)

**CERTIFICACIÓN DEL/LA SECRETARIO / SECRETARIA DE LA ENTIDAD -
JUNTA DIRECTIVA ACTUAL**

D./D^a. _____ en calidad de secretario/a de la Asociación
o Entidad local denominada _____,
con CIF _____,

CERTIFICA que la directiva actual está formada por:

PRESIDENTE/A _____	DNI _____
VICEPRESIDENTE/A _____	DNI _____
SECRETARIO/A _____	DNI _____
TESORERO/A _____	DNI _____
VOCAL 1 _____	DNI _____
VOCAL 2 _____	DNI _____
VOCAL 3 _____	DNI _____
VOCAL 4 _____	DNI _____
VOCAL 5 _____	DNI _____
_____	DNI _____
_____	DNI _____

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en
Mota del Cuervo a _____ de _____ de 2026

Vº Bº PRESIDENTE/A

EL SECRETARIO/A

(Anexo 5)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a. _____ en calidad de _____
(presidente/a, secretario/a u otro) de la Asociación o Entidad local denominada _____
_____ con CIF _____,

Declaración responsable de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario. Art. 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Declaro que la Entidad Local a la que represento:

- a) No está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario para obtener subvenciones a las que se refiere el Art. 13, apartados a), b), c), d), f) y h) de la Ley 38/2003.
- b) Está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social.
- c) Que se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos del artículo 21 del citado reglamento.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 24 del Reglamento 887/2006, de 21 de julio de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sobre simplificación de la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en materia de subvenciones.

Declara:

Con relación a las obligaciones del beneficiario determinadas en el Art. 14 b) y c) de la citada Ley 38/2003 y 33 y 34 del Reglamento:

- Que no han solicitado ni recibido otras subvenciones o ayudas de organismos públicos o privados para el mismo proyecto o actividad con la misma finalidad.
- En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas solicitadas y/o concedidas y su procedencia:

En ningún caso el importe total de las subvenciones concedidas o solicitadas, incluido el solicitado en esta convocatoria, puede exceder el 100 % del importe del proyecto o actividad objeto de subvención.

Mota del Cuervo, a ____ de _____ de 2026

Fdo.: _____

(Anexo 6)

MEMORIA - JUSTIFICACIÓN

D./D^a. _____ en calidad de _____
(presidente/a, secretario/a u otro) de la Asociación o Entidad local denominada _____

Con CIF _____, y dirección a efectos de notificaciones _____

Teléfono/s _____

E-mail: _____

Relación de documentos aportados por la Entidad o Asociación Local:

- Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades y de los resultados obtenidos.
- Certificación expedida por el secretario/a de la Entidad de los gastos realizados en el desarrollo de proyecto /actividad/es culturales objeto de subvención. (Anexo 7)
- Facturas originales o fotocopias compulsadas de las facturas justificativas del gasto.
- Un ejemplar de los diferentes instrumentos de difusión, publicidad o información generados en torno al proyecto/actividad/es objeto de la subvención.
- Ficha de terceros debidamente cumplimentada. (anexo 8)

En Mota del Cuervo a ____ de _____ de 2026

Fdo.: _____

(Anexo 7)

**CERTIFICACIÓN DEL/LA SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD O ASOCIACIÓN LOCAL
(DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN)**

D./D^a. _____ en calidad de secretario/a de la Asociación
o Entidad local denominada _____,
con CIF _____,

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo previsto en la ordenanza municipal por la que se regula el régimen general

de subvenciones del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, y al objeto que sirva de justificación de la subvención concedida, junto con el resto de documentación requerida en esta ordenanza, y para que se proceda al ingreso de la misma, que el desglose de los gastos realizados por esta Entidad para el desarrollo del proyecto o actividad/es subvencionadas ha sido el siguiente:

CONCEPTO:	IMPORTE (Euros)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

☐ RELACIÓN DE GASTOS ADJUNTA (marca con una X si procede).

- Que la actividad/es se han realizado, y que los fondos recibidos han sido aplicados a la finalidad para la que fue concedida la subvención.
- Que en la contabilidad de esta Asociación o Entidad Local se encuentran archivadas las correspondientes facturas de los gastos indicados, de los cuales adjuntamos fotocopias compulsadas.
- Que estamos al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Que no se han obtenido otras ayudas o subvenciones destinadas a la misma finalidad.

En caso afirmativo, relacionar a continuación la subvención obtenida, los fondos percibidos y su procedencia, y que éstos junto a los concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Mota del Cuervo, no superan el coste total de la actividad/es o proyecto realizado; _____.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente en Mota del Cuervo a _____ de _____ de 2026

Vº Bº PRESIDENTE/A

EL SECRETARIO/A

(Anexo 8)

FICHA DE TERCEROS
(DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN)

DATOS DE LA ENTIDAD :

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD / RAZÓN SOCIAL:

C.I.F. _____

DATOS BANCARIOS (A rellenar por la Entidad Bancaria)

ENTIDAD _____

DIRECCIÓN C/ _____

POBLACIÓN _____

Nº DE CUENTA (IBAN+ 10 DÍGITOS):

CONFORMIDAD BANCARIA (firma y sello de la Entidad Bancaria)

Fecha: _____
